



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7500^a sesión

Miércoles 5 de agosto de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Ogwu (Nigeria)

Miembros:

Angola	Sr. Gaspar Martins
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Wang Min
España	Sr. González de Linares Palou
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Lamek
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Murmokaitė
Malasia	Sra. Adnin
Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Meek
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2015/576)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-24503 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión oficial que el Consejo celebra en el mes de agosto, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje especial, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Nueva Zelandia, Excmo. Sr. Gerard van Bohemen, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de julio. Estoy segura de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador van Bohemen y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2015/576)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes oradores a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Babacar Gaye, y el Representante Permanente Adjunto de Marruecos y representante de la Presidencia de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Abderrazzak Laassel.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/576, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra el Sr. Gaye.

Sr. Gaye (*habla en francés*): Quisiera expresar mi profundo respeto al Consejo y darle las gracias por sus

condolencias tras el fallecimiento el 2 de agosto de un camerunés integrante de los efectivos de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Desde que se publicó el informe anterior del Secretario General (S/2015/227), la situación en la República Centroafricana ha experimentado una evolución positiva, caracterizada por los progresos que hemos presenciado en el proceso político, en particular con respecto al Foro de Bangui. Ese progreso político, junto con el despliegue de la MINUSCA en casi 40 localidades, ha contribuido a mejorar la situación de seguridad, que no obstante sigue siendo frágil. Esta mejora ha permitido que regresen los desplazados internos y se reanude la actividad económica. Esos regresos tuvieron lugar en zonas en las que está desplegada la MINUSCA. Sin embargo, muchas partes del territorio siguen viéndose afectadas por ataques de grupos armados. A la MINUSCA se le notifican a menudo actos de acoso, delincuencia organizada, detención arbitraria y violaciones graves de los derechos humanos, como el trato inhumano infligido en casos de supuesta brujería.

En la parte occidental del país, el reciente aumento del número de incidentes violentos en la carretera principal que une Bangui con el Camerún es preocupante. Desde el mes de mayo, tres miembros del personal de mantenimiento de la paz han resultado heridos en esa zona, uno de ellos gravemente, y, el 18 de julio, unos hombres armados dispararon contra un vehículo del Programa Mundial de Alimentos escoltado por la MINUSCA y causaron la muerte de un conductor camerunés.

El fortalecimiento de la presencia de la MINUSCA a través del despliegue de unidades de reserva de la fuerza y las medidas selectivas contra los presuntos autores de esos incidentes han permitido evitar las huelgas previstas por el sindicato de transportes. Asimismo, en el sector occidental, acojo con beneplácito el hecho de que los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana hayan llevado a la liberación de 91 musulmanes de etnia fulani que habían sido retenidos en contra de su voluntad en aldeas de la región de Yaloké.

En el sector central, las tensiones intercomunitarias entre las facciones de la ex-Seleka y los grupos antibalaka en las zonas de Bambari y Kaga Bandoro siguen planteando amenazas para la protección de la población civil. No obstante, los actos de violencia han disminuido en el sector de Bambari, donde los llamamientos hechos por la

Jefa de Estado de la Transición durante su reciente visita a esa ciudad deben contribuir a que los desplazados internos sigan regresando a determinados barrios de la ciudad.

(continúa en inglés)

En la parte oriental de la República Centroafricana, elementos de la ex-Seleka siguen teniendo una presencia militar significativa. Si bien solo representan una reducida amenaza para la seguridad, la MINUSCA está ejerciendo su mandato de ampliación de la autoridad del Estado para poner fin a sus prácticas tributarias ilícitas. Además, el Ejército de Resistencia del Señor (ERS) sigue operando en la zona sudoriental de la República Centroafricana, haciéndose por la fuerza con alimentos y otros medios de supervivencia. La MINUSCA está creando tres bases temporales de operaciones en esa zona afectada por el ERS para mejorar su esfuerzo de protección de los civiles y seguir limitando la capacidad de acción del ERS.

Por último, el 15 de junio, las fuerzas de la República Centroafricana y el Sudán que operan bajo la fuerza militar tripartita llegaron sin previo aviso a Birao, una ciudad oriental con una fuerte presencia de elementos de la ex-Seleka. Gracias a las fuerzas proactivas de la MINUSCA sobre el terreno, se logró evitar un enfrentamiento armado, en particular durante la retirada de los elementos de la fuerza militar tripartita. Merece la pena señalar que la fuerza tripartita no se acoge a una exención de conformidad con el régimen de sanciones de las Naciones Unidas para la República Centroafricana.

La seguridad está mejorando gradualmente en Bangui, donde las señales de que se vive con normalidad generan una sensación de confianza, y el progresivo regreso de los desplazados internos desde el campamento del aeropuerto a otras zonas de la ciudad indica una tendencia positiva aunque frágil. El bastión de las fuerzas antibalaka de Boy-Rabe y el barrio PK5 controlado por los musulmanes siguen siendo focos de tensión en la capital. La MINUSCA está actuando con firmeza para restablecer el estado de derecho en ambas zonas, como lo demuestra la operación de búsqueda y captura que tuvo lugar en el barrio PK5 hace tres días.

La MINUSCA trabaja en estrecha colaboración con los agentes humanitarios mediante su estrategia de protección de la población civil y en el marco de su grupo superior de gestión (Protección), en el que de manera sistemática se ajustan los lugares de despliegue de las fuerzas militares y de la policía con miras a brindar una mejor protección a los civiles y apoyar las actividades humanitarias. A pesar de los avances positivos, la

situación humanitaria sigue siendo un motivo importante de preocupación. Más de 2,7 millones de personas necesitan ayuda, unas 450.000 siguen refugiadas, y cerca de 400.000 ciudadanos de la República Centroafricana están desplazados dentro del país. No obstante, solo se ha proporcionado el 30% de los fondos solicitados en el llamamiento humanitario. En este contexto, insto a los Estados Miembros a respaldar la evolución positiva en el país respondiendo al llamamiento humanitario.

En el plano político, el principal éxito del Foro de Bangui —que tan brillantemente dirigieron el Representante Especial del Secretario General para África Central, Sr. Bathily, y las autoridades de esa región— es el espíritu de diálogo e inclusividad, así como la sensación de que al final prevaleció lo que es mejor para el país. En este contexto, la reciente votación en el Consejo Nacional de Transición para privar a los refugiados de su derecho al voto representa un alarmante retroceso y un recordatorio de que es preciso concentrar más esfuerzos en la reconciliación.

El 25 de mayo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central anunció su decisión de estudiar positivamente una prórroga de la transición política en la República Centroafricana hasta el fin de 2015. Poco después, las autoridades del país dieron a conocer el calendario electoral: un referéndum constitucional el 4 de octubre, la primera ronda de las elecciones presidenciales y legislativas el 18 de octubre, y una segunda ronda el 22 de noviembre. Mientras tanto, se han registrado 478.000 electores, sobre todo en Bangui, y el proceso se está poniendo en marcha en el resto del país. La restauración de la autoridad del Estado y el proceso electoral están siendo reforzados por el despliegue de los 16 prefectos y 71 subprefectos, que cuentan con el transporte, la capacitación y el material administrativo que la MINUSCA y los asociados internacionales han puesto a su disposición. Aunque el presupuesto electoral se redujo en un 18%, aún persiste un déficit de 11 millones de dólares. Exhorto a los donantes internacionales a asumir compromisos adicionales en este aspecto esencial del proceso de paz.

La MINUSCA sigue cumpliendo su mandato de aplicar medidas urgentes de carácter temporal para detener a los elementos obstruccionistas allí donde el Estado no tiene la capacidad para hacerlo. En ese sentido, también acojo con beneplácito la decisión de la Autoridad de Transición de establecer el Tribunal Penal Especial para investigar los crímenes graves cometidos desde el 1 de enero de 2003. Insto a los donantes a apoyar al Tribunal con donaciones financieras y con la adscripción de magistrados internacionales.

A pesar de la disponibilidad de fondos y de los progresos registrados en la puesta en marcha de las actividades previas al desarme, la desmovilización y la reintegración de los ex-Seleka en Bangui, todavía tenemos que reagrupar y desarmar a los combatientes en todo el país. En realidad, la mayoría de los firmantes quisieran respetar el compromiso asumido en el acuerdo de desarme, desmovilización y reintegración, pero los acontecimientos políticos recientes han generado dudas, sobre todo entre los ex-Seleka. Mientras tanto, la MINUSCA trabaja en estrecha colaboración con las autoridades de transición para hacer avanzar el proceso a fin de crear una situación propicia para la celebración de elecciones transparentes en un clima de calma.

(continúa en francés)

La República Centroafricana se encuentra en una encrucijada. Los próximos pasos serán difíciles porque requerirán dirigentes que se superen a sí mismos, el perdón de los ciudadanos y justicia en beneficio de todos. Doy las gracias a los donantes que han apoyado el proceso, incluidos aquellos que asumieron compromisos en la conferencia de Bruselas el 26 de mayo. En particular, acojo con beneplácito la contribución de 10 millones de dólares recibida del Fondo para la Consolidación de la Paz, que se destinará a las prioridades determinadas en el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional.

La comunidad internacional ha cumplido gran parte de sus obligaciones morales con la República Centroafricana, en particular mediante el despliegue de fuerzas africanas, francesas y europeas y, desde septiembre, efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ahora, para la estabilización de la República Centroafricana hace falta un apoyo polifacético a fin de abrir una nueva página en la historia de ese país por medio de elecciones libres y transparentes abiertas a todos. Hemos encendido la llama de la esperanza; tenemos la responsabilidad moral de evitar que se apague.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Gaye su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Laassel.

Sr. Laassel (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo deseo felicitarla por ocupar Nigeria la Presidencia del Consejo este mes, y agradecerle la invitación cursada al Representante Permanente del Reino de Marruecos y Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Omar Hilale. El Embajador Hilale me ha pedido que le transmita su

pesar por no haber podido asistir a la sesión informativa de hoy. Tengo el honor de representarlo esta mañana y de expresar, en nombre de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, el firme compromiso de sus miembros de seguir trabajando en estrecha colaboración con el Consejo.

También deseo aprovechar esta oportunidad para saludar al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Babacar Gaye. Hago llegar al Sr. Gaye los saludos cordiales del Embajador Omar Hilale, quien le agradece una vez más su cálida bienvenida a Bangui durante la visita más reciente que realizó a ese país. Hemos seguido con interés la exposición informativa del Sr. Gaye, que pone de relieve los problemas y desafíos que enfrenta la República Centroafricana en un momento crucial para su futuro y su historia.

Como se señala en el informe del Presidente de la configuración a raíz de su visita a Bangui, que ha sido transmitido a los miembros del Consejo, el período actual es crítico para el futuro del país. Todos los interlocutores expresaron su deseo de seguir adelante y son conscientes de la oportunidad que se les ofrece gracias al apoyo de la comunidad internacional. Es hora de que la República Centroafricana disfrute de sus muchos tesoros. Es hora de silenciar las armas para siempre y de intensificar los esfuerzos para construir un Estado fuerte y estable, con instituciones capaces de satisfacer las necesidades básicas de todos sus ciudadanos.

La configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz acoge con beneplácito el progreso significativo que se ha hecho en los últimos meses gracias a los esfuerzos combinados de las autoridades de transición, la MINUSCA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Entre esos progresos, observamos la puesta en marcha del proceso electoral y el rediseño de la autoridad del Estado. La celebración del Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional también fue un paso crucial en el proceso de transición política. Rindo homenaje al Representante Especial del Secretario General para África Central, Sr. Bathily, por su papel en el éxito de ese encuentro. Al respecto, hacemos hincapié en la importancia de que todas las fuerzas vivas de la nación demuestren su compromiso continuo y absoluto de retomar el camino de la reconciliación y la paz, de conformidad con los acuerdos firmados al concluir el Foro.

En momentos en que el país se prepara para votar en un referendo constitucional y en las elecciones nacionales, todos los agentes políticos y la sociedad civil deben asegurarse de que estos plazos se cumplan de una manera libre e inclusiva, y en un entorno seguro. Todas estas condiciones son imprescindibles para la credibilidad y legitimidad del proceso, y para que el Estado en todas sus formas pueda afirmar su autoridad ante el pueblo.

En ese sentido, la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz pide solemnemente a todos los agentes políticos de la República Centroafricana que respeten la Carta de Transición. En efecto, el país debe aprovechar esta oportunidad para avanzar y encontrar soluciones a todos sus problemas. Es hora de dejar de lado las diferencias que desgarran el tejido social y construir el futuro sobre una base sólida, caracterizada por la confianza y la cooperación. Los acuerdos firmados en el Foro de Bangui —entre ellos el Pacto republicano para la paz y el acuerdo sobre desarme, desmovilización, reintegración y repatriación— nos permiten ver el futuro con mayor claridad y dar un impulso a la conclusión del período de transición.

No obstante, todos somos conscientes de que el éxito de la transición no es un fin en sí mismo. Ahora tenemos que empezar a pensar acerca de cómo hallar formas de apoyar a las nuevas autoridades para que puedan afrontar los retos que surjan en adelante. En un país donde más de la mitad de la población sigue dependiendo de la asistencia humanitaria internacional, y donde la situación de seguridad ha demorado en estabilizarse, lamentablemente todavía es difícil tener una idea clara de lo que ocurrirá a corto plazo.

Una vez que culmine la transición, la configuración tiene el compromiso de apoyar a las nuevas autoridades nacionales en la aplicación de una estrategia de consolidación de la paz a mediano y a largo plazos, en estrecha cooperación con todos los asociados internacionales de la República Centroafricana. Antes de eso, es primordial que las etapas preliminares concluyan con éxito. Como lo ha recalado el Representante Especial del Secretario General, los programas relativos a la etapa de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración requerirán una financiación considerable. Asimismo, no se podrá lograr un desarrollo importante mientras la situación humanitaria y la de los refugiados siga siendo precaria y carezca de financiación suficiente. El apoyo de la comunidad internacional continúa siendo indispensable a fin de superar todos esos desafíos.

A su regreso de Bangui, el Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana inició una campaña de sensibilización en Nueva York, principalmente debido al déficit en el presupuesto para las elecciones. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros asociados, la configuración ha organizado un encuentro para concienciar a sus miembros sobre esta cuestión. El Presidente también invitó a varios Estados Miembros que no son miembros de la configuración, habida cuenta de su interés en la cuestión. Hasta la fecha, aún se necesitan cerca de 10 millones de dólares a fin de financiar el presupuesto para las elecciones. Esperamos que en los próximos días se anuncien nuevas donaciones para garantizar que las elecciones puedan celebrarse en las condiciones requeridas de transparencia, inclusión y seguridad.

Como hemos oído antes, el restablecimiento del sistema judicial y el establecimiento del Tribunal Penal Especial siguen siendo una prioridad para el país. La problemática de la impunidad se ha vuelto a plantear en prácticamente todas las reuniones que el Presidente de la configuración ha celebrado con los representantes de la sociedad civil. En ese sentido, tras la participación del Presidente de la configuración en una reunión con el Ministro de Justicia, organizada el 27 de mayo por la Misión Permanente de la República Centroafricana, se decidió crear un grupo de referencia sobre el estado de derecho y el Tribunal Penal Especial. El grupo, de carácter flexible y oficioso, tiene por objetivo informar a todas las delegaciones interesadas sobre los progresos en el fortalecimiento del estado de derecho y los preparativos para el establecimiento del Tribunal Penal Especial.

Aprovecho esta oportunidad para acoger con agrado la octava reunión del Grupo de Contacto Internacional, que se celebró el 27 de julio en Addis Abeba. También acojo con satisfacción las conclusiones de la reunión, en particular las relativas al voto de los refugiados y al respeto de la cláusula de no elegibilidad.

Quisiéramos rendir homenaje a los países y a los dirigentes de la región por su compromiso y respaldo, en especial al mediador internacional para la crisis en la República Centroafricana, Su Excelencia el Presidente Denis Sassou Nguesso, y también al Gabón, la República Democrática del Congo y el Chad, que dan acogida a más de 400.000 refugiados centroafricanos. La movilización de la Comunidad Económica de los Estados de África Central ha sido decisiva para asegurar la participación continua de la región, la cual es esencial para apoyar al país. Debo también encomiar los incansables

esfuerzos del Sr. Gaye y de su equipo, quienes trabajan con diligencia para recuperar la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Por último, quisiera reiterar la disposición plena de la configuración a seguir trabajando en estrecha colaboración con la MINUSCA, las distintos componentes de la Secretaría, las autoridades de transición y todos los asociados nacionales e internacionales de la República Centroafricana

a fin de encauzar al país por el camino de la paz y la estabilidad, en beneficio de todos los centroafricanos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Laassel por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.